



SECRETARIA DE COMERCIO

Y

FOMENTO INDUSTRIAL

NORMA MEXICANA

NMX-K-036-1972

CARBONATO DE SODIO

SODIUM CARBONATE

DIRECCION GENERAL DE NORMAS

CARBONATO DE SODIO

SODIUM CARBONATE

1 GENERALIDADES Y DEFINICIONES

1.1 Generalidades

El carbonato de sodio se emplea principalmente en la industria vidriera, en la manufactura de sales de sodio, jabones, lavado de lana, blanqueo de lino y algodón, y otros usos muy diversos.

1.1.1 Alcance

El producto considerado en esta Norma se limita a los tipos descritos en 2.1.

1.2 Definiciones

1.2.1 Se entiende por carbonato de sodio al producto industrial que esta constituido principalmente por el compuesto químico que corresponde a la fórmula $\text{Na}_2 \text{CO}_3$.

2 CLASIFICACION Y ESPECIFICACIONES

2.1 Clasificación

El carbonato de sodio se clasifica en dos tipos denominados:

Tipo I.- Denso.
Tipo II.- Ligerio.

A su vez, el tipo I se clasifica en 2 subtipos denominados:

IA y IB; de acuerdo con una granulometría.

2.2. Especificaciones.

2.2.1 El producto considerado en esta Norma debe cumplir con las especificaciones indicadas en las Tablas I y II.

TABLA I

ESPECIFICACIONES	Tipo I (denso)		Tipo II (ligero)
	SUBTIPO A	SUBTIPO B	
Carbonatos como (Na ₂ CO ₃) % en peso mínimo.	98.8	98.8	99.3
Bicarbonatos como (NaHCO ₃) % en peso máximo.	0.005	0.005	0.005
Cloruros como (NaCl) % en peso máximo.	0.6	0.6	0.004
Hierro como (Fe) % en peso máximo.	0.006	0.006	0.005
Sulfatos como (Na ₂ SO ₄) % en peso máximo.	0.2	0.2	0.021
Material insoluble % en peso máximo.	0.1	0.1	0.12
Calcio y Magnesio como (MgO) % en peso máximo.	- - -	- - -	0.024
Densidad aparente en g/l	900	900	520-650

TABLA II

GRANULOMETRIA			
MALLA D. G. N.	POR CIENTO RETENIDO MAXIMO		
	Tipo I (denso)		Tipo II (ligero)
	SUBTIPO A	SUBTIPO B	
6.5 M	1	0.5	0.5
40 M	84.0	6.5	6.5
80 M	13.0	52.9	52.9
Fondo	2.0	40.1	40.1

2.3 Muestreo

Es el indicado en la Norma de Muestreo para Materiales Pulverulentos o Granulados NMX-K-368, en vigor.

2.3.1 Criterio de Aceptación

El lote se acepta si los análisis físicos y químicos cumplen con las especificaciones que indican las Tablas I y II.

2.4 Marcado

En los envases u hojas de entrega del producto debe indicarse:

- a) Nombre y marca registrada.
- b) Tipo y Subtipo.
- c) Peso neto en kg. o en toneladas métricas.
- d) La leyenda "Hecho en México".
- e) "Sello Oficial de Garantía", cuando la Secretaría de Industria y Comercio así la autorice.

2.5 Empaque

El carbonato de sodio debe envasarse en sacos de tres capas de papel kraft, de 100 g/m²; la segunda de dichas capas debe ser impermeabilizada por medio de una capa de plástico adherida al papel previamente a la manufactura de la bolsa, y con un espesor de 0.013 ± 0.002 mm, o en cualquier tipo de recipiente que no afecte las características del producto.

3 METODOS DE PRUEBA

Los métodos de prueba para la verificación de las especificaciones del carbonato de sodio son:

3.1 Norma de Método de Prueba para la Determinación de la Pureza (alcalinidad total) del Carbonato de Sodio NMX-K-253-1972.

3.2 Norma de Método de Prueba para la Determinación de Bicarbonatos en Carbonato de Sodio NMX-K-254-1972.

3.3 Norma de Método de Prueba para la Determinación de Cloruros en Carbonato de Sodio NMX-K-255-1972.

3.4 Norma de Método de Prueba para la Determinación de Hierro en Carbonato de Sodio NMX-K-256-1972.

3.5 Norma de Método de Prueba para la Determinación de Sulfatos en Carbonato de Sodio NMX-K-257-1972.

3.6 Norma de Método de Prueba para la Determinación de Material Insoluble en Carbonato de Sodio NMX-K-258-1972.

3.7 Norma de Método de Prueba para la Determinación de Calcio y Magnesio en Carbonato de Sodio NMX-K-259-1972.

3.8 Norma de Método de Prueba para la Determinación de la Granulometría en Materiales Pulverulentos o Granulados, NMX-K-369-1972.

3.9 Norma de Método de Prueba para la Determinación de la Densidad Aparente de Materiales Pulverulentos o Granulados NMX-K-013-1972.

3.10 Norma de Muestreo para Materiales Pulverulentos o Granulados NMX-K-368-1972.

México D.F., Agosto 29, 1972

EL C. DIRECTOR GENERAL DE NORMAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose M. Alcala', with a long horizontal stroke extending to the right.

ING. JOSE M. ALCALA A.

Fecha de aprobación y publicación: Septiembre 5, 1972

Esta Norma cancela a la: NMX-K-036-1968